

Instructivo General

Peregrinación Anual Penitencial a Luján

1. ¿Quiénes pueden participar?

Laicos

Todo laico, con certificado de apto médico que se sienta lo suficientemente fuerte como para recorrer los 100 km en tres días, puede hacerlo como peregrino caminante. Generalmente participan personas desde los 15 hasta los 45 años. Se peregrina en grupos denominados Capítulos.

Familias y niños

En NSC valoramos la participación de las familias y niños, ya que la familia cristiana es un testimonio vivo. Por ello, nos parece fundamental contar con su presencia. No obstante, por los requerimientos físicos y riesgos que la peregrinación puede traer aparejada disponemos que los menores que no concurren con sus padres deben contar con una autorización escrita y, los menores de 12, también con una persona a cargo.

En el caso de que peregrinen con sus padres, se deja establecido que ellos son responsables del cuidado de sus hijos y de que no alteren el desarrollo de la peregrinación.

Sacerdotes y religiosos

Consideramos de vital importancia que participen por la ayuda espiritual que brindan a los peregrinos. NSC, en atención a la necesidad de su asistencia, ofrece toda la asistencia requerida para poder contar con su presencia (viajes, alojamiento, etc.). No es necesario que los sacerdotes realicen la peregrinación completa. Pueden ejercer su ministerio en los momentos de descanso y de recreación.

En el caso de necesitar alojamiento o ayuda, deberán previamente ponerse en contacto vía e-mail con ns.cristiandad@gmail.com desde donde se coordinará todo lo que haga falta.

Personas unidas en intención y oración

Este apartado se refiere al peregrino “no caminante” que no puede hacer el trayecto a Luján, pero que desea unirse a nosotros en la oración. Podrá seguir paso a paso las oraciones y meditaciones de los peregrinos caminantes dado que se le entregará también el Libro del Peregrino. Los caminantes llevarán sus intenciones a la Virgen de Luján.

Voluntarios

Se trata en este caso de aquellos laicos que no caminan, pero que peregrinan a su modo ayudando voluntariamente en la logística y organización de la Peregrinación (Capítulo San José o Santa Marta, por ejemplo). Si se desea participar de esta manera, enviar mail a ns.cristiandad@gmail.com.

2. Preparación espiritual antes de la Peregrinación

Debe hacerse con tiempo antes de la Peregrinación. Está a cargo del jefe de cada capítulo y por eso es recomendable que los Capítulos tengan buena comunicación interna. Es fundamental poder preparar adecuadamente las partes física, material y, sobre todo, espiritual.

Los peregrinos que lo deseen podrán consagrarse a la Virgen María durante la Peregrinación.

3. Elementos imprescindibles

Mochila

Una **mochila** pequeña para peregrinar, contendrá:

- Almuerzo del día.
- Alimentos energéticos (barras de chocolate, barras de cereal, frutos secos, chupetines o caramelos ácidos, etc.).
- Capa de lluvia.
- Botella de agua.
- Elementos de rancho (plato hondo, cubiertos y vaso/taza, evitar metal y vidrio para no quemarse o correr riesgo de rotura).
- Abrigo necesario (es recomendable que el abrigo se pueda usar “en capas” para poder adaptarse al calor o frío que haga).
- Sombrero y protector solar.
- Medicamentos para dolor de cabeza, dolor muscular, medicamentos habituales del peregrino etc. (analgésicos, curitas, etc.).
- Linterna (de ser posible, linterna minera).
- El libro del peregrino (que facilita NSC).
- Un Rosario.

Bolso

Que será llevado por la logística de un campamento a otro con:

- La comida que no se consumirá en el día.
- Calzado liviano de recambio para el campamento.
- Ropa para cambiarse (no excederse).
- Elementos de higiene personal.
- Ropa para dormir.

Bolsa de dormir y aislante

De la bolsa de dormir depende en gran medida el descanso del peregrino.

Carpa

A coordinar con miembros del capítulo.

4. Transporte de bolsos

Todas las mañanas (incluida la del primer día), los bolsos deberán dejarse ordenados por capítulo dentro de los bolsos que logística transportará en sus vehículos. Es imprescindible que todas las pertenencias estén debidamente señalizadas con las cintas de color que identificarán a cada capítulo. Las mismas serán provistas por NSC en el momento de la inscripción.

No deberán quedar en los bolsos las mochilas que cada peregrino utilizará durante la marcha.

Concluida la jornada, el peregrino se reencontrará con sus pertenencias en el sector asignado a cada capítulo como zona de acampe.

5. Alimentación

En los almuerzos y en las cenas, la logística proveerá a los peregrinos de agua, fruta y pan.

Por la mañana, el desayuno incluye agua caliente para mates, mate cocido, té o café, con pan y dulces.

Por la noche, NSC ofrece una comida caliente y pan.

Las personas celíacas deben comunicar a NSC su condición y se evaluará la posibilidad de contar con un menú que cumpla con sus requerimientos.

6. Vestimenta

La vestimenta debe amoldarse a dos aspectos: a la actividad física y al espíritu de la peregrinación. Tiene que ser ropa cómoda y apta para asistir a Misa y peregrinar. NSC pide a los peregrinos no caminar en shorts o bermudas ni con ropa ajustada. Se debe tener presente que la ropa con la que se peregrina es la misma con la que se concurre a la Santa Misa los tres días.

Es importante llevar un par de zapatillas deportivas resistentes al agua y al barro. Deben ser cómodas y livianas. Debe evitarse el calzado nuevo al igual que las medias de fibra sintética.

7. El clima

La peregrinación se desarrolla generalmente en invierno y en el campo, la temperatura es de templada a fría durante el día y muy fría durante la noche.

Es muy importante la hidratación regular así como el no pasar frío al dormir, por lo cual es necesario ir bien preparados para la noche: una campera abrigada, una bolsa de dormir acorde y un aislante son fundamentales para el buen andar y el descanso.

8. Seguridad, salud y organización

NSC cuenta con vehículos que están constantemente circulando con los peregrinos. En ellos hay:

- Enfermeros con elementos para primeros auxilios. (Enfermería no provee de medicamentos, por lo que los peregrinos que usen medicación habitualmente, deberán ocuparse de llevarla o combinar con su capítulo)
- Voluntarios que acercan a la columna a los peregrinos rezagados.
- Baños químicos y agua (en las paradas).

Es fundamental acatar las indicaciones que las personas ocupadas del seguimiento de columna hagan a los peregrinos sobre todo al circular en zonas urbanas.

9. Campamento

El campamento es el lugar donde se come y se descansa por la noche. Allí están la Capilla, la cocina, los baños y el fogón.

Los bolsones con el equipaje se dejan en lugares señalados para que allí acampe cada Capítulo.

Insistimos en la importancia de mantener el orden, respetar los horarios y juntar todos los residuos antes de partir. Habrá cestos destinados para ello.

10. Conformidad

Este Instructivo General del Peregrino es de lectura y consentimiento obligatorio previa inscripción a la Peregrinación. Una vez completada la inscripción, NSC asume la conformidad del peregrino con todo el contenido.